PROCESO NÚMERO M C - 0 0 8 - 2 0 2 5

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

MC-008-2025
28 DE MARZO DE 2025

Señores
INVERSIONES DIMENSION S.A.S.
NIT. 901.195.390-2
Medellín – Antioquia

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la INVITACIÓN PÚBLICA Nº MC-008-2025, le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

1. CONTRATACION PUBLICA			SG 100-11.11-005 DE 2025
2. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA, VIVERES PARA LA ALCALDIA		
FECHA INICIO:	28/03/2025	FECHA TERMINACIÓN:	11/04/2025
VALOR	$6.369.692	PLAZO	15 DÍAS
SUPERVISOR	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos		

Por medio de la presente me permito comunicarle que la oferta para la prestación de servicio del objeto descrito anteriormente ha sido aceptada, toda vez que fueron aprobados por el Municipio de San Luis Antioquia y conforme a las obligaciones de los estudios previos.

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

EL MUNICIPIO PAGARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

El Municipio cancelará el valor del contrato mediante actas parciales de suministro o servicio brindado o en un solo pago donde se verifique el cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo establecido, previa acta de recibido firmada por el supervisor designado por la Alcaldía Municipal, quien para este caso será el secretario de gobierno y

servicios administrativos. El pago se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura previo el cumplimiento de los requisitos antes señalados.

Los pagos señalados en la presente cláusula quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 (salud, pensiones y riesgos laborales, en caso de persona jurídica adicionalmente el pago de aportares parafiscales).

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado la documentación correcta.

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, los precios ofrecidos deberán contemplar tales conceptos.

No obstante la forma de pago prevista, ésta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualidad de Caja PAC. Adicionalmente se debe tener en cuenta las consideraciones estipuladas en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.

El presupuesto incluye los valores correspondientes a gastos de legalización, IVA, estampillas y que se descuenta dentro del valor de la cuenta de cobro o factura, impuestos y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos que pueda generar el objeto de la Contratación de Mínima Cuantía, por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiere incurrir durante la ejecución del contrato.

De acuerdo a lo anterior, el contratista se obliga a:

NRO	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BOLSA BLANCA ROLLO X 50 UND, CALIBRE 1,8 DE 70 X 100 CM	10	$ 34.960	$ 349.596
2	BOLSA NEGRA ROLLO X 50 UND, CALIBRE 1,8 DE 70 X 100 CM	10	$ 34.960	$ 349.596
3	JABON LAVAMANOS EN TARRO X LITRO	30	$ 5.842	$ 175.273
4	JABÓN LÍQUIDO MULTIUSOS POR CUÑETE (20 LITROS)	5	$ 69.351	$ 346.753
5	JABÓN PARA LA LOZA EN CREMA CON EFECTO LIMPIADOR Y DESENGRASANTE POR 850 GR	20	$ 8.740	$ 174.798
6	AMBIENTADOR PARA PISOS LAVANDA X 20L	5	$ 57.949	$ 289.747
7	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO 35 MTS X 12 UND	50	$ 22.791	$ 1.139.544
8	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% X 20 L	5	$ 56.525	$ 282.625
9	DETERGENTE EN POLVO LIMON X 3000 GRS	30	$ 18.050	$ 541.487
10	AROMÁTICAS 100% NATURALES- CAJA POR 20 BOLSAS. DISPONIBLES EN MÚLTIPLES SABORES	50	$ 1.758	$ 87.896
11	AROMÁTICAS 100% NATURALES- CAJA POR 48 CUBOS. DISPONIBLES EN MÚLTIPLES SABORES	20	$ 5.985	$ 119.700
12	AZUCAR BLANCA EN TUBIPACK DE 5 GRAMOS PAQUETE X 200	20	$ 7.790	$ 155.810

Teléfono:604-4085296 - Carrera 73 No 44 – 41 Medellín – www.papeleriadimension.com

Papelería Dimensión
DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL

13	CAFÉ INSTANTÁNEO 1.5G 48 SOBRES 100% CAFÉ	50	$ 11.685	$ 584.236
14	PANELA EN POLVO PAQUETE POR 1000gr	20	$ 9.772	$ 195.434
15	GALLETA DULCE SABORIZADA 208gr (8 porciones por paquete)	100	$ 8.381	$ 838.100
16	VASO DESECHABLE PARA TINTO DE CARTÓN BIODEGRADABLE (SIN PLASTIFICAR) DE 6 ONZAS PAQUETE POR 50 UNIDADES	50	$ 3.800	$ 189.981
17	MEZCLADORES DE MADERA (BIODEGRADABLE REDONDO) PAQUETE POR 500 UNIDADES	10	$ 5.320	$ 53.201
18	TRAPEADOR DE 300 GR, MANGO DE MADERA	30	$ 8.075	$ 242.255
19	ESCOBA DE POLIPROPILENO CON MANGO DE MADERA	30	$ 5.225	$ 156.755
20	CEPILLO PARA PISO CON MANGO DE MADERA	20	$ 4.845	$ 96.906
TOTAL				**$ 6.369.692**

El supervisor del contrato será Carlos Alexander Betancur Calle, Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos del municipio de San Luis.

GARANTIAS

N/A

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el Secop II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CESAR ABAD BUITRAGO ARIAS
Alcalde

Proyectó: Cristian Duque Aristizábal – Asesor jurídico